

LA TROMPETA DE LA REVOLUCION,

PERIODICO DEMOCRÁTICO.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Palma.—En la administracion calle de Palacio núm. 4,
rente la ex-cárcel.—Ibiza. D. José Verdera.

Sale todos los domingos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Un real y medio al mes en toda España.—Un número
sueldo, medio real.

Ibiza 14 de Enero de 1873.

Mañana se espera anheladamente, por parte de la familia del agraciado, la credencial de oficial primero Interventor de Rentas de este partido.

Segun de público se dice, parece que un cuñado suyo que desempeñó brillantes destinos durante los partidos conservador-moderado y conservador-calamar ha gestionado este negocio, comprometiéndose por su parte á enseñar al nuevo funcionario, el manejo de papeles y dinero.

Ignoramos los motivos que habrá tenido el Comité progresista-democrático de esta Isla para pedir dicho destino á favor de un jóven que, á mas de no ser muy exacto en cuentas, segun lo ha demostrado durante el tiempo que ha desempeñado la Recaudacion de contribuciones de uno de estos distritos en la situacion pasada, ha trabajado en todas las elecciones, y en particular en las últimas de Diputados á Cortes, en contra de los que hoy le dispensan tan señalados favores.

Si este Comité está agradecido á la fingida amistad con que le brindó el ex-secretario Sagasino cuando cayó á impulsos del cambio ministerial, debemos confesar que ha dado un mal paso atendiendo á las miras particulares de un contrario político, en perjuicio siempre de los intereses generales del pais y del partido radical, quien vé con desagrado la destitucion de un funcionario conservador para colócar en su puesto á otro calamar.

Es verdad que es muy conveniente al partido la separacion de D. Vicente Boned de la cuartera, del cargo que hasta ahora ha desempeñado; pero no lo es menos que el Comité Insular se pone en ridiculo destituyendo á un hombre que si quiere sabe cumplir con su obligacion, cuando por el contrario, el funcionario entrante escasamente sabe leer y escribir y necesita de los auxilios de otro para poder desempeñar con acierto un destino de cuya tramitacion se halla ignorante.

Vergüenza nos causará por cierto y deberia causarla tambien á la persona aludida, tener que presenciar en los tiempos de la situacion radi-

cal, el que un destino sea desempeñado por dos hombres á la vez que ambos reunen la circunstancia de ser de todo, menos radicales. Pero vivimos en la completa seguridad de que esto variará de rumbo á medida que vayan variando tambien ciertas circunstancias que hoy omitimos anunciarlas al público; y de salir equivocados (cual no creemos) no respondemos de los grandes perjuicios que en su dia podrá experimentar el partido radical de esta Isla.

Escitamos el celo de nuestro amigo el nuevo Administrador de Rentas del distrito, no sea que su confianza en las lecciones que el maestro puede dar al discípulo, le impida preveer los perjuicios que al fruto de su trabajo pueden reportar los destinos de su dependencia desempeñados por hombres que desconocen las mas rudimentarias nociones de Administracion civil.

E. O. Hcsaug.

Los periódicos negreros de Palma engañan escandalosamente á sus lectores al asegurar que esta capital hizo el penúltimo juéves una gran despedida al ex-capitan general de estas islas mariscal de campo D. Romualdo Crespo quien segun se sabe dimitió el cargo por no estar conforme con el gobierno en la cuestion de las reformas de Puerto-Rico.

Nosotros fuimos al muelle y sostenemos que es falso que, esceptuando el gobernador militar, algunos jefes y oficiales del ejército, la música del regimiento de Soria, el gobernador de la provincia, el presidente de la Audiencia y varios magistrados, que todos estos era natural asistiesen en virtud de la ordenanza y de la orden del dia unos y los demás por simple cortesía, acudieran á despedir á Su Excelencia otras personas como no se trate del administrador de correos que por cierto meneábase mas que una ardilla á fin de llamar la atencion y de una docena y media de reaccionarios cuando mas, cuyos nombres no tendremos reparo en publicar si alguien no dá fé á nuestras palabras.

Esto lo pueden atestiguar unas sesenta personas que colocadas en el vapor fondeado junto al que iba á salir habian acudido como de ordinario sucede á presenciar la salida del correo.

Repetimos pues que se ha faltado á la verdad por algunos periódicos locales, viviendo nosotros seguros de que á tener lugar la manifestacion negrera que se quiere suponer el vecindario de Palma hiciera una contra-manifestacion acudiendo al puerto á saludar la partida del vapor con los siguientes gritos:

¡Vivan las reformas!
¡Abajo la esclavitud!

Estos últimos dias se comentaba la noticia de que el respetable industrial republicano D. Jacinto Sastre de quien conforme manifestamos en nuestro último número se dijo haberse sorprendido la firma que apareció al pié de la protesta que contra las reformas de Puerto-Rico ha elevado al Gobierno el Centro Hispano Ultramarino de esta capital, habia renunciado la cualidad de sócio escribiendo la dimision en términos que le honran en extremo y que favorecen bien poco á los esclavistas vergonzantes del espresado círculo.

Es seguro que á la hora en que escribimos estas líneas habrán dejado de pertenecer al Centro Hispano Ultramarino de Palma los radicales y republicanos y demás señores que sin militar en estos partidos no quieren ser considerados justamente como negreros.

Cuando decimos que *la Liga negrera* se vá es porque no nos cabe duda que muere.

El Centro Hispano Ultramarino de Palma se halla ya en estado de descomposicion, dando las últimas boqueadas, puesto que con la retirada de los radicales, republicanos y otras personas que formaban parte del círculo antes de que el demonio tirara de la manta y descubriese el pastel de los secuaces del *hijo de su madre*, con dificultad se hallarán dos docenas de hombres presentables que quieran que al exhibirse en la calle se diga de ellos, «ahora pasa un negrero.»

Verdaderamente el asunto de las célebres firmas falsas ha precipitado los acontecimientos hiriendo en la cabeza á los ligeros de la trata del negro.

Nos felicitamos por ello y tambien se regocija el pais.

Sabemos por conducto fidedigno que el maestro de la escuela pública de Alcudia D. Juan Verger al dirigir el dia ocho del actual una perorata á sus alumnos con motivo de haber terminado las vacaciones dijoles entre otras cosas que la Inquisicion era un bien para el pais y que el gobierno mas equitativo, mas económico y que mas utilidades podía reportar á los españo-

les era el absolutista teocrático, terminando la mencionada série de insultos al sentido comun con un viva á Cárlos VII que mas parecia un ahullido de lobo ó de chacal que al grito de una criatura humana.

Suponemos que el municipio de Alcudia, compuesto de consecuentes radicales habrá aprovechado este escandaloso suceso para instruir un expediente contra el caribe aludido y destituirle del cargo que ejerce. Si asi no fuera habria necesidad de convenir en que los progresistas alcuadianos llevan la tolerancia mas allá de los límites de lo concebible.

Cuando se trata de individuos que no tienen los antecedentes desfavorables del maestro Verger es bueno hasta cierto punto se les corrija con una amonestacion, pero en el caso presente no hay que andarse por las ramas sino atacar el tronco. Este es nuestro parecer que deseamos sea adoptado por el ayuntamiento de Alcudia.

Tenemos noticias positivas de que el correo del último lunes fué portador de un decreto por el que se traslada á D. Manuel Golluri y Villar, juez de primera instancia de Manacor al partido de Dolores, de la provincia de Alicante, reemplazándole D. Francisco Ibañez que se hallaba al frente del último Juzgado.

Hay que advertir que el Sr. Golluri y Villar pasa á Dolores á su instancia y voluntad mientras que el Sr. Ibañez vá á Manacor echado por los liberales alicantinos que no quieren perdonarle la *Barrabasada* de haber combatido con saña la candidatura radical en las últimas elecciones para diputados á Córtes.

Conforme se vé, Mallorca es considerada como tierra de conquista ó poco ménos puesto que nos endosan los *mochuelos* que sacuden las otras provincias.

Cuando caiga sobre el muelle de Palma la plaga del Sr. Ibañez lo noticiaremos á nuestros lectores, reservándonos para entónces contar unas historias que hoy omitimos.

Hace mas de 20 dias que á instancia de uno de nuestros amigos de Manacor se remitió un exhorto al Juzgado de Inca á fin de que se hiciese saber al fiscal celeberrimo D. Sebastian Ribot que dentro de segundo dia habia de nombrar perito para el justiprecio de una finca embargada al mismo en un expediente ejecutivo sobre pago de cantidad bajo apercibimiento de hacerse de oficio. No obstante del tiempo transcurrido todavía no se ha podido conseguir el cumplimiento de dicho exhorto, lo cual prueba lo reccionarios que son el juez y casi todos los empleados del Juz-

gado, lo bien servido que está el partido judicial y la pronta y buena administración de justicia que de ordinario se dispensa á los liberales.

Y á propósito del Tribunal de Inca desde hace muchísimo tiempo se producen quejas muy amargas contra la casi totalidad de funcionarios del mismo en gracia á lo interminables que son los procesos ocasionándose la ruina de familias que disponían de fuertes caudales.

De esperar es que el nuevo presidente de la Audiencia señor Marrugat, á quien según noticias animan los mas levantados propósitos, se decida á girar en breve una visita al Juzgado de Inca y de esta manera logre acaso poner orden y concierto donde haga falta, castigando severamente á los funcionarios que resulten haber faltado al cumplimiento de sus deberes.

De otra manera los pueblos continuarán como hasta aquí creyendo que lo mismo ahora que en los funestos tiempos del señor Rios Acuña están destinados á sufrir agravios y vejámenes de los enemigos de la revolución de setiembre y de las instituciones democráticas.

Nosotros que no ignoramos los antecedentes del señor Marrugat le hacemos desde ahora la justicia de creer que corresponderá á las fundadas esperanzas que en él se han concebido. Y si así no fuera habría que desertar de Mallorca ó partir del supuesto de que en esta isla no hay Tribunales de Justicia y defendernos de todo reaccionario que ataque nuestros derechos ó cause perjuicio, de la misma manera que lo haríamos con una fiera que nos acometiese en los bosques.

El *zazpi*, ha nombrado á su hermano don Alfonso, general en jefe del *ejército real de Cataluña*.

Esto sería risible si no fuera porque á consecuencia de la apatía ó del cálculo del Gobierno, ese *ejército real* domina en Cataluña hasta el punto de recaudar contribuciones, interceptar vías férreas é imponer á los particulares y á los pueblos toda clase de exacciones.

Refiriéndose al ex-presidente de esta Audiencia dice nuestro apreciable colega *La Montaña* de Pamplona lo siguiente:

«D. Eduardo de los Rios Acuña ex-presidente de la Audiencia de Palma de Mallorca, ha sido trasladado á esta Provincia.

Si nuestro colega *La Trompeta de la Revolución* no se equivoca, el señor Rios, sobrino del famoso Rios Rosas, es un conservador de tomo y lomo que, á despecho de todos los liberales de la provincia de Baleares, ha desempeñado el car-

go de Presidente de aquella Audiencia. Como nosotros no tenemos enemiga contra dicho señor, aguardamos para juzgarle á conocer sus actos.»

El consecuente liberal D. Antonio Picornell y Pizá, secretario del Ayuntamiento de Alcudia, ha corrido estos últimos días el inminente peligro de ser asesinado.

Está visto que la agrupación ó partida carlista alcudiana toma de cada día mas vuelo á consecuencia de haber quedado impunes en todos tiempos sus muchos delitos y fechorías y acaso tambien con motivo de las excesivas contemplaciones que la autoridad municipal guarda á ciertos facciosos desvergonzados á quienes es necesario hacer entrar en vereda para que no perturben el pueblo promoviendo escándalos que en distintas ocasiones afectaran muy hondamente el orden público, á cuyo mantenimiento viene obligado el alcalde, á no haber dado la circunstancia de que este antepuso siempre á todas las cuestiones de autoridad y de conveniencia para el arraigo de las instituciones democráticas un espíritu por demás conciliador que no saben ni sabrán agradecer nunca los reaccionarios de Alcudia.

Por lo mismo es llegado el momento de que el dignísimo presidente del Ayuntamiento señor D. Antonio Venteyol se decida á ser un verdadero alcalde poniendo coto á los desmanes de la partida carlista siendo igualmente de urgencia que el respetable gobernador de la provincia envíe á Alcudia á las órdenes del alcalde unas cuantas parejas de la guardia civil para de este modo poner á raya la insolencia de los enemigos del reposo público.

Sería de desear que reinase un poco mas de actividad en el Juzgado de primera instancia de Ibiza puesto que despues de haber trascurrido varios meses todavía se está tramitando un sencillísimo expediente en averiguación de abusos «calamarecos» cometidos en las penúltimas elecciones de diputados provinciales.

A la par encomendamos al señor juez que no se deje dirigir por cierto escribano, siempre Judas en todos los partidos, advirtiéndole que en caso contrario nos veremos obligados á publicar el nombre, apellido y atributos del intruso consejero áulico á quien nos referimos.

Tambien es de toda necesidad que el señor juez de Ibiza vigile muy de cerca á los jueces municipales de la isla pues según se nos informa algunos han cometido graves faltas por cuestiones de partido.

Por último, es bueno advierta el señor juez que algunos amigos debe tener entre los libe-

rales de Ibiza cuando le tratamos con tanta blandura.

Hoy decididamente nos presentamos con el ramo de olivo y la espada.

El señor juez de Ibiza escogerá.

El juéves último salió para Valencia y Madrid al objeto de tomar asiento en el Congreso el dignísimo diputado radical representante del tercer distrito de esta ciudad Sr. D. Gabriel Reus y Lladó. Acudieron á despedirle al muelle el presidente y sòcios de la Tertulia progresista-democrática de Palma, comisiones de la mayor parte de los pueblos de la isla y muchas otras personas de todas las clases de la sociedad.

El Sr. Reus conforme han confesado otros periódicos nada afectos á la situación, no ha perdido el tiempo durante su corta permanencia entre nosotros sino que por el contrario se ha dedicado á examinar con celo las aspiraciones y necesidades del país, puesto que cifra su mayor gloria en que todos los distritos de las Baleares le sean deudores de mejoras y adelantos. Por esto la provincia entera le saluda como á uno de sus hijos más ilustres.

Se nos dice que muy en breve piensa dirigirse á Madrid el diputado republicano Sr. D. Eusebio Pascual y Orrios.

Celebraremos que cuanto antes vuelva á tomar asiento en el Congreso el citado dignísimo representante del primer distrito de esta ciudad.

Parece que á principios de febrero saldrá para Madrid D. Pedro de Gorostiza dignísimo diputado progresista-democrático que lleva la representación del distrito de Manacor.

Muy necesaria es su presencia en la capital de España y por lo mismo es de desear que cuanto antes se dirija á ocupar el puesto de honor para que le eligieron sus conciudadanos.

Sobre todo no olvide que Mallorca está cansada de que se la trate como á país de conquista y que por lo mismo es preciso que no tome posesión el juez de Manacor recientemente nombrado.

Llamamos la atención de quien corresponda sobre hechos altamente escandalosos que desde mucho tiempo se están llevando á cabo por una cuadrilla de... negreros ó esclavistas que capitaneada y dirigida por uno que es conocido vulgarmente con el apodo de *Buida bosas*, tiene una agencia de aduanas esblecida al lado de las oficinas de la misma. Segun noticias parece que el tal *Buida bosas* es persona ducha y lista en esta clase de negocios, pues sin ecargárselo na-

die es tan bondadoso que recoge de la aduana las guias de tal ó cual género, sin consultar antes la voluntad de su dueño, todo con el santo y laudable fin de muñir al interesado cinco reales por su improbo trabajo. Nosotros reprobamos altamente tales abusos, al mismo tiempo que no podemos menos de rogar encarecidamente al digno señor Administrador de la aduana D. Rafael Lassaletta que dé las mas terminantes órdenes á sus delegados para que en lo sucesivo se abstengan de entregar ninguna clase de documentos á tales explotadores, á no ser que estén convencidísimos de que las personas á las cuales van dirigidos los efectos, consienten en pasar la plaza de primos. Hora es ya de que las autoridades vigilen esa especie de garito ó madriguera donde por lo regular suelen guarecerse los carniceros de carne humana, que tan sin conciencia explotan á sus semejantes valiéndose para ello de engaños y artimañas de mala ley condenados por toda la sociedad aunque no previstos por el código penal.

La agencia negrera *Buida bosas* y compañía, debe ser vigilada desde hoy, pues como queda dicho no tenemos muy buenos antecedentes de la legalidad que debe reinar en la clase de negocios á que con tanto provecho se dedica.

¡Luz!... ¡Luz!... ¡¡Mucha luz!!...

DESALIENTO.

A MI QUERIDO AMIGO

JUAN MAYANS.

Pasaron las horas que en cándido anhelo
La mente dormía con suave esperanza,
Las auras murieron allá en lontananza
Que dulces rozaban mi tierna pasión.
Que fué de la calma?... Que fué de la dicha
Que grata arrullaba con célico acento
Mis incidos sueños cual lánguido aliento
Del céfiro blando en froudosa mausion.

Ay! triste de entónces, cual águila errante
Perdida cruzara la inmensa llanura,
Incierto mi paso con rada amargura
Exhalo mi vida en desierto arena!
Ya no hay esperanza... que allá el horizonte
Oculto á mis ojos la luz estinguida
Que bella alumbrara mi dicha perdida
Con blancos destellos de amor virginal.

Y triste y doliente ya el pecho no late
Que afano latiera por castos amores!
No quiero en mi tumba ni lemas ni flores
Que vanas eusalcen mi estéril virtud.
Que sea una fosa mi lecho postrero,
Y en triste parage tan solo perdida
Mi queja acompañe una lágrima herida
De gratos recuerdos al negro ataud.

Ibiza 2 Enero de 1875.—Jacinto Aquenza y Loaliza.

PALMA.

IMPRENTA DE JUAN COLOMAR